

Una IU para un nuevo país Construyendo un movimiento político y social socialista, feminista y ecologista

XI Asamblea de Izquierda Unida

Concreción del modelo de Estado y su plasmación en la organización

Modelo de Estado

Nuestro modelo de Estado forma parte integral del proceso constituyente que queremos impulsar y que tiene en su desarrollo dos ejes directores: la perspectiva nacional y la de clase. Defendemos alianzas de clase entre las clases populares y trabajadoras del conjunto de pueblos del Estado para impulsar y hacer realidad un proceso constituyente que nos permita construir un Estado, una República, que defienda y defienda a la mayoría social trabajadora.

Por lo tanto, la República, el pacto federal, el reconocimiento efectivo del derecho de autodeterminación, la lucha contra el patriarcado, la democracia participativa, la justicia social y el laicismo son las bóvedas que levantan una nueva arquitectura política y social favorable a la mayoría social trabajadora y constituyen el compendio de nuestra propuesta de Estado.

En este sentido, la propuesta de Estado federal de IU se fundamenta en la doble voluntad de los pueblos de España de alcanzar un mayor autogobierno como unidades federadas dentro del nuevo Estado y en las potencialidades del Gobierno conjunto que harán realidad como partes integrantes de la "Federación". Se propone por tanto un modelo basado en la cooperación horizontal, en red, tejiendo una malla de solidaridad que permita una distribución homogénea del poder, superando la visión subordinada Administración central-Administración periférica.

Nuestra propuesta de Estado federal, plurinacional, multicultural, plurilingüístico, cooperativo y solidario debe basarse en el protagonismo de la voluntad popular expresada mediante referéndum y, por tanto, libre y voluntaria adhesión a la forma política resultante de la creación del Estado federal. El hecho de pertenecer a una Nación, nacionalidad o región, no implica, de facto, la existencia de límites a la voluntad federalista y al contenido de esa voluntad.

El Estado federal propugnado no perjudicará en base a privilegios o trato discriminatorio los intereses de la mayoría social en su conjunto, ni de unos Estados respecto a otros. Los Estados podrán acceder a un mismo grado de autogobierno, por la voluntaria decisión que cada uno de ellos adopte. Al mismo tiempo, imposibilitará

que se produzcan involuciones en materia de derechos y libertades en ninguna de las unidades federadas.

Para IU la defensa de un modelo de Estado federal, plurinacional, cooperativo y solidario se basa en la convicción que es la fórmula que puede dar solución a los problemas políticos derivados de la realidad plurinacional, de forma que el Estado asuma lo diversificado de su composición, garantizando los reequilibrios territoriales entre los diferentes territorios y los diversos actores sociales. Un Estado que, contando con un bloque bien definido de competencias propias y con suficiencia financiera, haga efectivos los principios de igualdad, solidaridad y progreso.

Por todo ello, el modelo de Estado que propugnamos se debe fundamentar con un pacto entre las distintas unidades federadas como expresión de la soberanía de los distintos pueblos. Así pues el Estado Federal debe garantizar la soberanía política de las distintas unidades federadas para decidir su futuro, al tiempo que garantiza también la concreción del resto de soberanías: la energética, alimentaria, urbanista, educacional, sanitaria, etc.

Además, toda nuestra presencia institucional debe estar volcada en el cumplimiento de la estrategia política de este documento, a fin de ser un instrumento útil a las clases populares. Nuestra larga tradición municipalista ha demostrado que tenemos una fuerza más que notable en ese ámbito, siendo referencia de las clases populares locales y ejemplo de compromiso político y moral en el objetivo de construir una república federal, socialista, ecologista y feminista y laica.